



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Monteria

Estado No. 12 De Martes, 30 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001400300520170024602	Apelación Auto	Martha Ana Bermudez Gazabón	Roger Enrique Simanca Alvarez	29/01/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto Decide: Primero: Confirmar La Decisión Adoptada En Fecha Diecisiete (17) De Octubre De Dos Mil Veintitrés (2023), Proferida Por El Juzgado Cuarto De Competencias Múltiples De Montería Córdoba.

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 30 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RICARDO JOSE DOVAL ANICHIARICO

Secretaría

Código de Verificación

08795002-2daa-4049-b35b-5c00ed701177



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Monteria

Estado No. 12 De Martes, 30 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001400300320190029402	Apelación Sentencia	Manuel Antonio Parra Lopez	El Poblado Asociados S.A.S, Promotora Sadville S.A.S	29/01/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto Decide Primero. Declarar Desierto El Recurso De Apelación Incoado Por La Parte Demandadacontra La Sentencia Proferida El Seis Octubre De 2023, Por El Juzgado Tercero Civil Municipal De Montería Córdoba.
23001310300220200012500	Procesos Verbales	Angi Paola Guerra Arteaga Y Otro	Nueva Eps - Nueva Empresa Promotora De Salud S.A., Clínica Regional Del San Jorge I.P.S.	29/01/2024	Sentencia

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 30 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RICARDO JOSE DOVAL ANICHIARICO

Secretaría

Código de Verificación

08795002-2daa-4049-b35b-5c00ed701177